

MIÉRCOLES, 25 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 227

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

CVE-2020-8647 *Información pública de expediente para construcción de vivienda unifamiliar en el barrio Tigudin, en polígono 10, parcela 99 de Hornedo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por periodo de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", el expediente promovido por don Evaristo Soto Gómez, para la construcción de VIVIENDA UNIFAMILIAR, en el barrio Tigudin de Hornedo (polígono número 10-parcela número 99) en SUELO NO URBANIZABLE GENÉRICO (NU1) actual -Suelo Rústico de Protección Ordinaria-.

- LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE QUEDA EXPUESTA DURANTE DICHO PLAZO, EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS.

Entrambasaguas, 13 de noviembre de 2020.

La alcaldesa,

María Jesús Susinos Tarrero.

2020/8647

CVE-2020-8647